

Ciudad de México, a 18 de febrero de 2025.

Red de Carreteras de Occidente, S.A.P.I. de C.V. Informe Anual 2024 de la Comisaria al Consejo de Administración

Estimados Presidente y Miembros, del Consejo de Administración,

El presente informe se emite con base, tanto en el Art. 166, fracción VI, de la Ley General de Sociedades Mercantiles, como en los estatutos de la Sociedad, y tiene por objeto informar al Consejo de Administración (el **Consejo**) sobre las actividades de vigilancia que, en mi carácter de Comisaria, llevé a cabo en relación con las operaciones de RCO y sus subsidiarias (RCO) correspondientes al ejercicio anual 2024.

Para el cumplimiento de mis funciones, sostuve las siguientes reuniones de trabajo durante el ejercicio 2024:

1. Con los miembros del Comité de Ética: febrero 14, abril 24, julio 17 y octubre 16.
2. Con los directivos del área de finanzas y el Auditor Interno: febrero 14, abril 17, julio 17, octubre 16.

Considero que los principales asuntos a informar son los siguientes:

I. ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL CIERRE DEL EJERCICIO 2023

REPORTE ANUAL 2023

Revisé el Reporte Anual 2023 de RCO a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores; en mi opinión, el informe está apegado a la normativa aplicable, por lo cual emití opinión favorable para su emisión. El reporte fue presentado en tiempo y forma a la instancia correspondiente.

II. ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL CIERRE DEL EJERCICIO 2024

CÓDIGO DE ÉTICA

Los Miembros del Comité de Ética revisamos las denuncias recibidas durante el periodo 2024 por RCO y sus subsidiarias relativas a faltas al código de ética; al respecto, no existen temas relevantes a reportar; no obstante, resalto que en todos los, casos, se

llevó a cabo una debida investigación y, cuando fue necesario, se llevaron a cabo acciones de remediación, a lo cual yo di debido seguimiento.

REPORTES TRIMESTRALES A LA BMV DE 2024

Revisé todos los Reportes Financieros trimestrales del ejercicio 2024 de RCO a la Bolsa Mexicana de Valores y, en su momento, di mi opinión favorable para su emisión al considerar que fueron preparados con base en las Normas Internacionales de Información Financiera, así como, con base en las políticas contables de RCO; los 4 reportes fueron entregados en tiempo y forma a la instancia correspondiente.

AUDITORÍA INTERNA

El Plan Anual de Auditoría Interna 2024 de RCO y subsidiarias fue establecido en forma consistente con el plan de auditoría de Grupo Abertis y tuve conocimiento de que su ejecución se llevó a cabo sin desviaciones relevantes. El Auditor Interno me proporcionó reportes 4 trimestrales sobre los resultados de las auditorías, sobre los hallazgos y las acciones de remediación; al respecto, no existen temas relevantes a reportar.

OBLIGACIONES FISCALES

El Auditor Interno informó que RCO y sus subsidiarias, al cierre de 2024, están en cumplimiento con sus obligaciones fiscales, según los reportes del *Sistema de Administración Tributaria del Gobierno Federal*.

Al inicio del ejercicio 2024 había 4 procesos de revisión fiscal abiertos: 2 de RCO; 1 de COVIQSA; y 1 de CONIPSA. Durante el ejercicio se concluyeron 3 de estas auditorías. Al cierre de 2024, solo sigue pendiente la resolución que dará por terminada la auditoría de COVIQSA; no obstante, la autoridad ya eliminó el crédito fiscal que pretendía fincar.

Asimismo, RCO y sus subsidiarias se encuentran en cumplimiento con el pago de cuotas de seguridad social de sus trabajadores.

CONTINGENCIAS

El Abogado General informó que los litigios en proceso en los que RCO y/o sus subsidiarias forman parte, al cierre del ejercicio 2024 no representan, ni en lo individual ni en su conjunto, un riesgo material para la Sociedad, debido a que sus montos y probabilidad de ocurrencia son sumamente bajos.

SERVICIOS DE AUDITORÍA EXTERNA 2024

Con base en la resolución del Consejo tomada en su sesión del 29 de octubre de 2024 en la que se aprobó la continuidad de la firma de auditoría externa, se llevó a cabo la contratación de la Firma KPMG Cárdenas Dosal, S.C. ("**KPMG**" o el "**Despacho**") para prestar a la Sociedad los servicios de auditoría externa de estados financieros básicos del ejercicio 2024 por un monto de \$4'481,768 M.N. (cuatro millones cuatrocientos ochenta y un mil setecientos sesenta y ocho pesos 00/100 M.N.) más el Impuesto al Valor

Agregado. En mi opinión, tomando en cuenta el alcance de la auditoría externa y los costos de auditorías de años pasados, el costo de la auditoría 2024 es razonable.

En dicha sesión del Consejo, también se aprobó la sustitución del C.P.C. Luis López Pérez por el C.P.C. César Armando Silva Villalpando, como socio responsable de la auditoría externa de la Sociedad; este cambio fue propuesto por la propia firma de auditoría, debido a que llevaron a cabo una reestructuración interna.

Hago mención de que recibí la documentación del Auditor Externo en la que se declara que el Despacho, el Auditor Externo, y las personas del equipo de auditoría externa, a la fecha del contrato, durante la ejecución de la auditoría y hasta la fecha de emisión del Informe de Auditoría Externa, cumplieron con los criterios de independencia y capacidad profesional requeridos por el Capítulo II de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Entidades y Emisoras Supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que Contraten Servicios de Auditoría Externa de Estados Financieros Básicos (la "**Circular Única de Auditores Externos**" o "**CUAE**"); asimismo, recibí la documentación en la que se declara que el Despacho cumplió con tener establecido un sistema de control de calidad para la prestación del servicio, de conformidad con la CUAE.

En atención a los requerimientos de la CUAE, el 31 de octubre de 2024, RCO llevó a cabo en tiempo y forma, los avisos correspondientes a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores relacionados con la contratación de los servicios de auditoría externa 2024.

INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA 2024

El Auditor Externo Independiente presentó su Informe de Auditoría Externa de los Estados Financieros Consolidados del ejercicio 2024 de RCO y subsidiarias, el cual incluye un dictamen sin salvedades sobre dichos estados financieros, los cuales fueron preparados con base en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Adicionalmente, con base en el Artículo 35 de la CUAE, el 12 de febrero de 2024, es decir, antes de la fecha de emisión de los estados financieros dictaminados, recibí del Auditor Externo Independiente el comunicado en el que se describen los aspectos más importantes del proceso de auditoría externa y los resultados obtenidos; al respecto, considero importante informar lo siguiente:

- **Información necesaria para el proceso de la auditoría.** La administración proporcionó en tiempo y en forma toda la información que le fue solicitada y todo el apoyo que le fue requerido para llevar a cabo la auditoría externa.
- **Dificultades en el proceso de la auditoría.** No se presentó dificultad significativa alguna durante el proceso de la auditoría que afectara la emisión del informe del Auditor Externo.
- **Asuntos claves de la auditoría:**
 - **Provisiones de mantenimiento mayor y de mejoras a la infraestructura.** En la revisión de estos rubros, se evaluó la razonabilidad de los supuestos utilizados en su determinación. Se concluyó que los montos reconocidos contablemente en tal provisión al cierre de 2024 son razonables.

- **Deficiencias significativas del control interno.** No hubo.
- **Naturaleza y ajustes de auditoría.** No hubo ajustes de auditoría a los estados financieros básicos de 2024.

DECLARACIÓN 2024 DE FUNCIONARIOS DE RCO

En cumplimiento con el Art 32 de la CUAE, el Director General, el Director de Finanzas y el Abogado General de la Sociedad, quienes revisan y rubrican los estados financieros de RCO, emitieron una declaratoria manifestando, principalmente, que:

- Los Estados Financieros Consolidados de RCO por el ejercicio 2024 no contienen información sobre hechos falsos y ellos no han omitido algún hecho relevante que haya sido de su conocimiento y que pudiera ser necesario para su correcta interpretación; por tanto, en su opinión, dichos estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera y los resultados de operación de RCO por el ejercicio 2024.
- Han establecido y mantenido controles internos en RCO relativos al proceso de revelación de información relevante y no tuvieron conocimiento de deficiencias significativas en dichos controles.
- Han revelado al Auditor Externo y a mi persona, en mi carácter de Comisaria, que durante 2024 no tuvieron conocimiento de situaciones que pudieran considerarse como presunto fraude o irregularidad por parte de los colaboradores de RCO.

La declaración mencionada fue emitida en tiempo y forma de acuerdo con lo establecido en la CUAE.

INFORME 2024 DEL DIRECTOR GENERAL

1. Revisé el Informe 2024 del Director General de la Sociedad, Señor Demetrio Javier Sodi Cortés, el cual incluye:
 - a) Una explicación sobre la marcha de la Sociedad, así como sobre las políticas seguidas por esta y los principales proyectos existentes.
 - b) Los Estados Financieros Consolidados de RCO del ejercicio 2024 dictaminados con una opinión del Auditor Externo sin salvedades.
2. En mi opinión:
 - a) El citado informe explica claramente la situación operativa y financiera de la Sociedad durante el ejercicio 2024, así como sus expectativas a corto y a largo plazo.
 - b) Respecto de los Estados Financieros Consolidados de RCO del ejercicio 2024:
 - Las políticas y criterios contables y de información seguidos por la Sociedad para la preparación de los estados financieros son adecuados y suficientes, tomando

en cuenta las circunstancias particulares de RCO; asimismo, fueron aplicados en forma consistente con los de los estados financieros del ejercicio anterior.

- Los estados financieros presentados por el Director General, a mi juicio, reflejan en forma razonable la situación financiera, los resultados de operación y los flujos de efectivo de la Sociedad por el ejercicio 2024.

A t e n t a m e n t e,



Elsa Beatriz García Bojorges,
Comisaria de RCO